

ICBF RINDE

cuentas 2023

Mesa Pública de Redición de Cuentas

Regional **Chocó**
Centro Zonal Tadó
Coordinadora

LEYDI DEL SOCORRO RENTERIA MURIEL

Fecha **27/07/2023**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

ICBF-ORDEN DEL DÍA

Himno Nacional

Instalación por parte de **LEYDI DEL SOCORRO RENTERIA MURIEL**

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia 2022 con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Ejecución financiera**: presupuesto de funcionamiento e inversión.
5. **Gestión contractual** asociada a metas.
6. **Espacio de participación** de partes interesadas
7. **Compromisos adquiridos**: informe para el seguimiento
8. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
9. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre



CONTEXTO INSTITUCIONAL



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



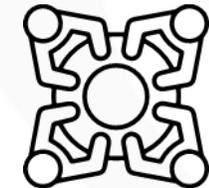
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*

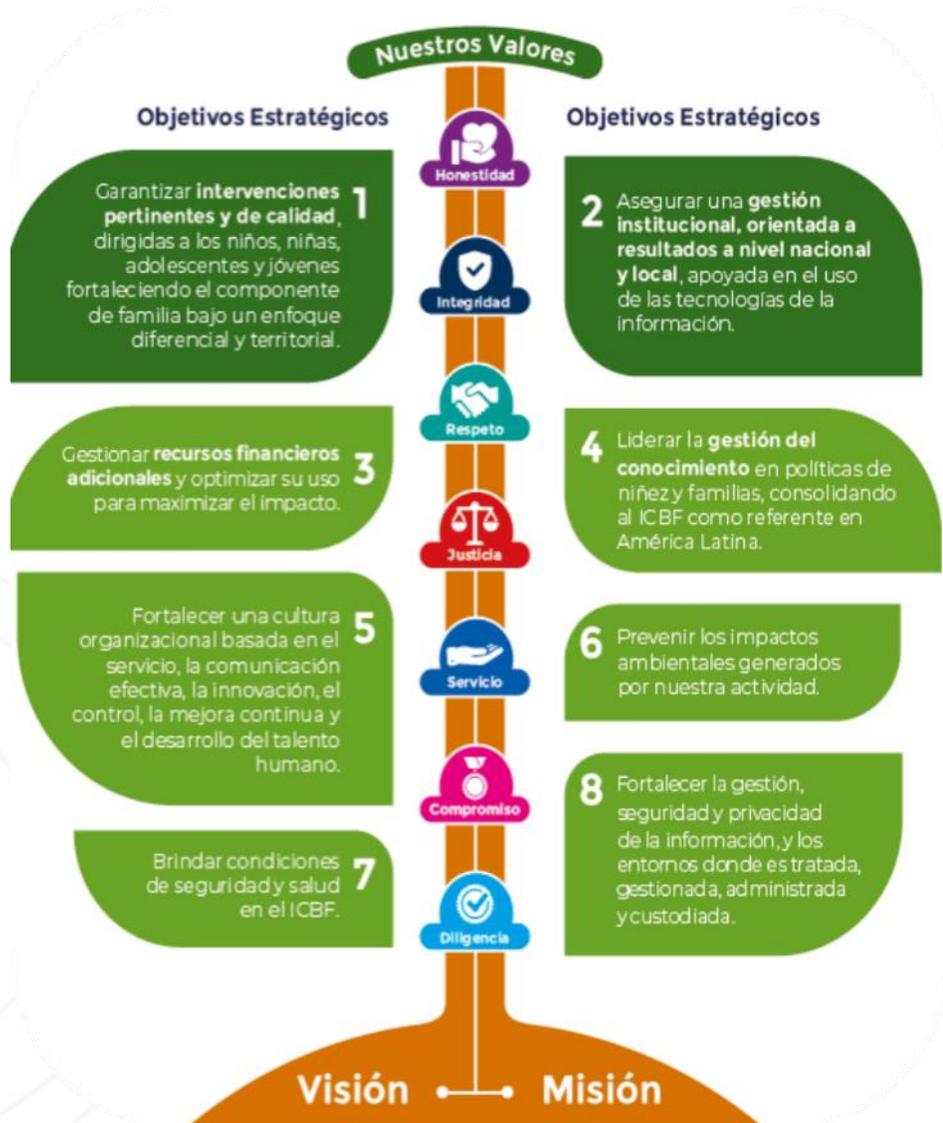


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



MISIÓN

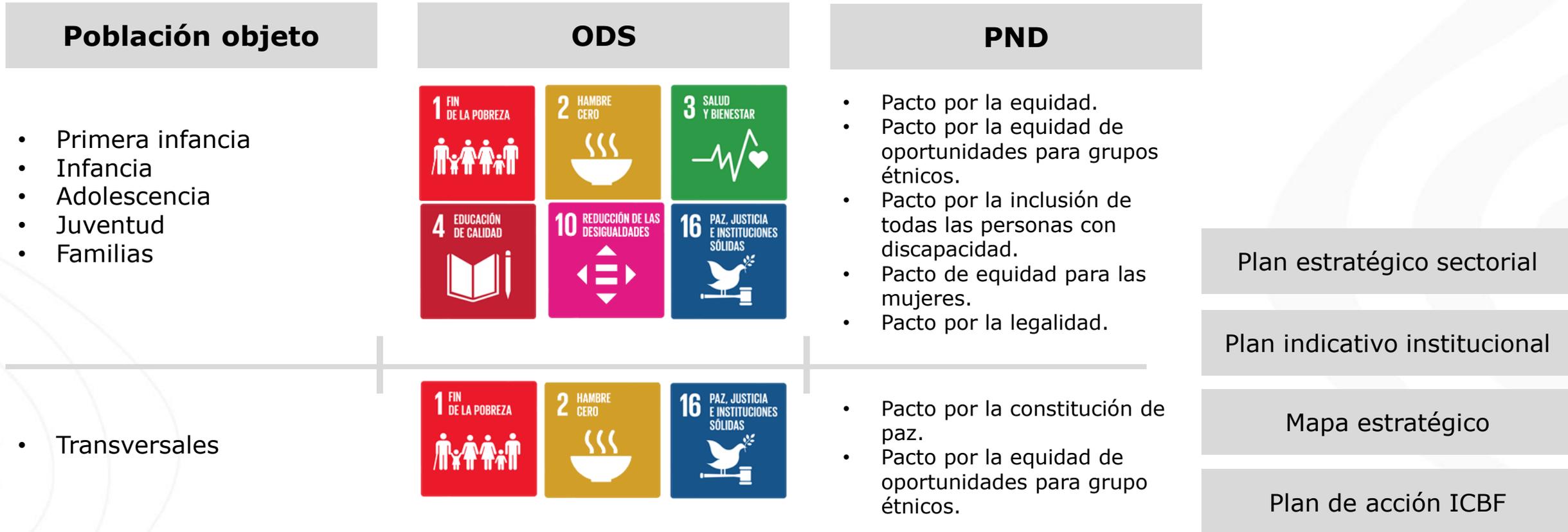
Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral

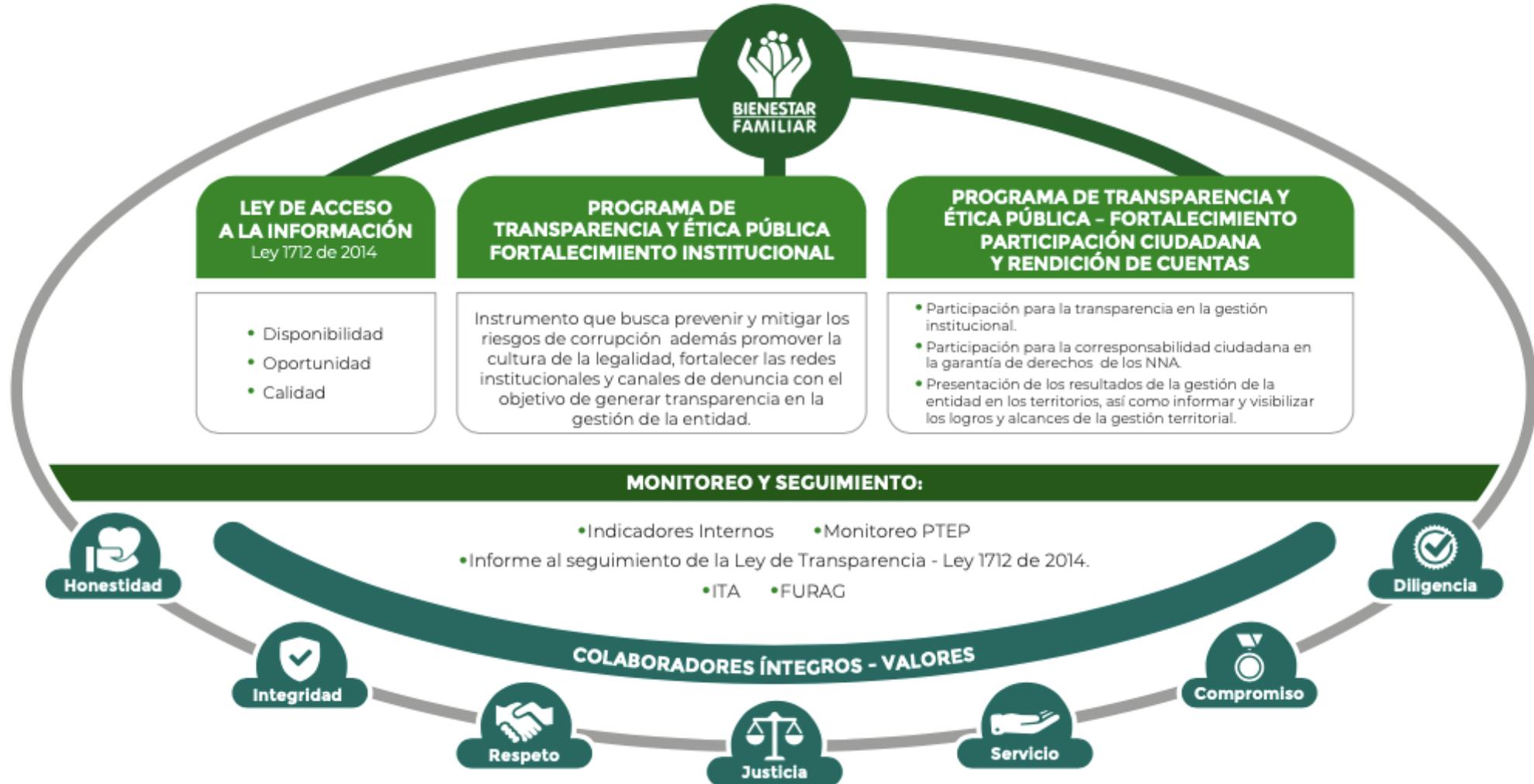


PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



MESA PÚBLICA

Las Mesas públicas son encuentros presenciales de interlocución y comunicación con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del SPBF (Servicio Público de Bienestar Familiar) detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento de los mismos.

MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



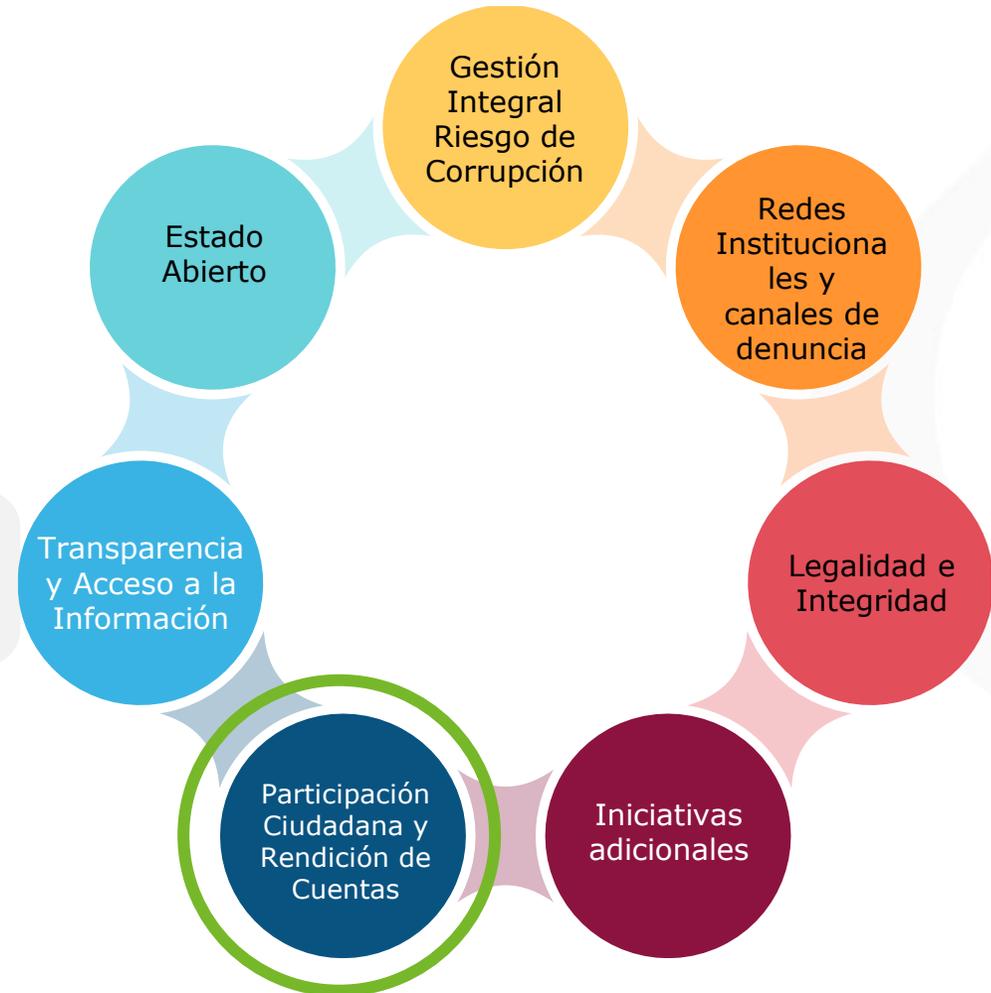
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



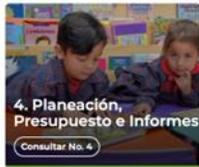
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- * Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- * Resolución No. 1519 de 2020
- * Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- * Decreto No. 1081 de 2015

* Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

RESULTADO CONSULTA PREVIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

NÚMERO DE ENCUESTAS

245

PARTICIPACIÓN

En el marco del ejercicio exploratorio se alcanzó a identificar que la consulta previa en total la diligenciaron 245 encuestas, de las cuales la mayor parte fue diligenciada por Usuarios del ICBF, con 165 encuestas, para un porcentaje del 67%, en segundo lugar, se encuentran sociedad con 34 encuestas para un porcentaje del 14%, seguido por la comunidad con 27 encuestas, para un porcentaje de 11%, por ultimo, los proveedores con 19 encuesta y un porcentaje de 8%.

RESULTADO

Tema priorizado
**ATENCIÓN INTEGRAL
NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A
5 AÑOS**

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial



TEMA PRIORIZADO ATENCIÓN INTEGRAL NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



ATENCIÓN INTEGRAL

Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de niñas y niños, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

Atención Integral a la Primera Infancia: Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, es asegurar el acceso y permanencia a niños y niñas menores de 5 años a la prestación de servicios que garanticen como mínimo los derechos a educación inicial, atención y cuidado, nutrición y salud.

PRIMERA INFANCIA

El estado colombiano establece la LEY 1804 del 2 de agosto de 2016, como la Política pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de **Cero a Siempre**. Esta Política, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.

Esta Ley se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial de la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas para asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

PRIMERA INFANCIA

Atenciones priorizadas

- Documento de identidad
- Afiliación vigente a salud
- Esquema de vacunación
- Carnet de crecimiento y desarrollo
- Seguimiento la estado nutricional
- Formación a familias y cuidadores
- Talento humano cualificado
- Acceso a colección de libros
- Modalidad de formación inicial

Componentes

- Familia, Comunidad y Redes sociales
- Salud y Nutrición
- Proceso Pedagógico y Educativo
- Talento Humano
- Ambientes educativos y protectores
- Proceso Administrativo y de Gestión

PRIMERA INFANCIA

PROPÓSITO DE LA LEY 1804/2016

- Establece la política del Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
- Sienta las bases para garantizar el desarrollo integral: conceptuales, técnicas y de gestión.
- Reconoce, protege y garantiza los derechos de las mujeres gestantes, las niñas y los niños de cero a seis años.

PRINCIPIOS RECTORES

- Los consagrados en: Código de Infancia y Adolescencia; Constitución Política; Convención de los Derechos del Niño y; Doctrina de la Protección Integral.

PRIMERA INFANCIA

IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LA LEY 1804/2016

- Deberá hacerse a partir de las competencias y funciones que los Alcaldes y Gobernadores tienen en relación con la garantía de los derechos de los niños y las niñas. Su alcance y propósito debe estar en coherencia con lo definido en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, De Cero a Siempre, principalmente en lo relacionado con el diseño, implementación y seguimiento de la Ruta Integral de Atenciones.” (Artículo 22 Ley 1804 de 2016).
- Los Consejos de Política Social del orden nacional, departamental, distrital y municipal orientan la implementación y la articulación de sectores.

PRIMERA INFANCIA

MODALIDADES DE ATENCION EN PRIMERA INFANCIA Y SERVICIOS

Modalidad Comunitaria

Hogares Comunitarios de Bienestar-HCB

Niños y niñas de los 18 meses-4 años, 11 meses, 29 días

Modalidad Institucional

Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Hogares Infantiles (HI).

Niños y niñas de los 18 meses-4 años, 11 meses, 29 días

Modalidad Familiar

Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI)

Mujeres Gestantes-Lactantes y niños-niñas de 0 meses-2 años

NUTRICION DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

Alimentos de Alto Valor Nutricional

Suministro de complemento nutricional, el cual es producido y distribuido por el ICBF, enriquecido con vitaminas y minerales que contribuyen a mejorar el estado nutricional de los beneficiarios de los programas misionales del ICBF. La alimentación durante la primera infancia es fundamental para sentar las bases alimentarias del resto de la vida, así como también para proteger al niño de posibles enfermedades.



OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ TADÓ ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS AÑO 2022

SAN JOSÉ DEL PALMAR			
PROGRAMAS Y SERVICIOS	UNIDADES DE SERVICIOS	CUPOS CONTRATADOS	VALOR
FAMILIAR/ DIMF	20	430	\$ 1.196.087.873
INSTITUCIONAL/HI	1	100	\$383.037.667
TOTAL	21	530	\$1.579.125.540

OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ TADÓ ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS AÑO 2022

EL CANTÓN DE SAN PABLO

PROGRAMAS Y SERVICIOS	UNIDADES DE SERVICIOS	CUPOS CONTRATADOS	VALOR
PROPIA INTERCULTURAL	7	198	\$ 698.883.808
INSTITUCIONAL/CDI	3	194	\$ 742.722.694
FAMILIAR/ DIMF	2	150	\$ 417.239.955
HCB FAMI	1	12	\$ 29.356.435
HCB COMUNITARIO	4	48	\$139.231.472
TOTAL	17	602	\$2.027.434.364

OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ TADÓ ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS AÑO 2022

BAGADÓ			
PROGRAMAS Y SERVICIOS	UNIDADES DE SERVICIOS	CUPOS CONTRATADOS	VALOR
INSTITUCIONAL/HI	2	170	\$ 653.726.640
FAMILIAR/ DIMF	1	100	\$ 278.159.970
PROPIA INTERCULTURAL	34	1742	\$ 5.446.621.919
HCB COMUNITARIO	17	170	\$ 550.388.804
TOTAL	54	2.182	\$6.928.897.333

OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ TADÓ ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS AÑO 2022

CÉRTEGUI			
PROGRAMAS Y SERVICIOS	UNIDADES DE SERVICIOS	CUPOS CONTRATADOS	VALOR
INSTITUCIONAL/HI	1	92	\$ 352.865.565
INSTITUCIONAL/CDI	1	91	\$ 348.162.073
FAMILIAR- DIMF	1	145	\$ 403.331.957
HCB – FAMI	1	12	\$ 29.356.435
HCB - COMUNITARIO	4	48	\$ 139.231.472
TOTAL	8	388	\$1.272.947.502

OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ TADÓ ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS AÑO 2022

UNIÓN PANAMERICANA			
PROGRAMAS Y SERVICIOS	UNIDADES DE SERVICIOS	CUPOS CONTRATADOS	VALOR
INSTITUCIONAL/CDI CON ARRIENDO	1	46	\$ 187.093.696
INSTITUCIONAL/CDI SIN ARRIENDO	3	91	\$ 347.101.189
INSTITUCIONAL/HI	2	175	\$ 665.602.188
FAMILIAR - DIMF	3	146	\$ 406.113.556
HCB- FAMI	6	72	\$ 176.138.610
HCB - COMUNITARIO	4	48	\$ 139.231.472
TOTAL	19	578	\$1.921.280.711

OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ TADÓ ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS AÑO 2022

TADÓ			
PROGRAMAS Y SERVICIOS	UNIDADES DE SERVICIOS	CUPOS CONTRATADOS	VALOR
INSTITUCIONAL/HI	2	225	\$ 870.681.435
FAMILIAR/ DIMF	18	919	\$ 2.556.290.127
INSTITUCIONAL/CDI CON ARRIENDO	1	77	\$ 303.567.695
INSTITUCIONAL/CDI SIN ARRIENDO	4	132	\$ 506.285.375
PROPIA INTERCULTURAL	8	171	\$ 537.714.972
HCB FAMI	10	140	\$ 321.434.640
HCB COMUNITARIO	38	456	\$ 1.316.848.106
TOTAL	81	2.120	\$6.412.822.350

OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ TADÓ ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS AÑO 2022

TOTAL			
PROGRAMAS Y SERVICIOS	UNIDADES DE SERVICIOS	CUPOS CONTRATADOS	VALOR
TOTAL	204	6448	\$20.304.824.272

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (GENERACIONES SACUDETE Y ETNICO)

Son programas que operan con el objetivo de acompañar a adolescentes y jóvenes en la formulación de proyectos de vida sostenibles, a través de formación de procesos para el fortalecimiento de habilidades y el ejercicio de la ciudadanía, asumiendo el enfoque diferencial en el diseño y aplicación de la política pública para la prevención y protección integral.

OFERTA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (GENERACIONES SACUDETE Y ETNICO) PRIMER SEMESTRE 2022 SAN JOSÉ DEL PALMAR

TOTAL			
PROGRAMAS Y SERVICIOS	UNIDADES DE SERVICIOS	CUPOS CONTRATADOS	VALOR
GENERACION "SACUDETE" -ETNICOS	0	100	\$55.146.000.00
GENERACION "SACUDETE" -ADOLESCENTES Y JOVENES (BID)	0	90	\$62.173.890.00
GENERACION EXPLORA	4	100	\$84.684.400.00
TOTAL	4	290	\$202.004.290.00

OFERTA DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (GENERACIONES SACUDETE Y ETNICO) SEGUNDO SEMESTRE 2022 SAN JOSÉ DEL PALMAR

TOTAL			
PROGRAMAS Y SERVICIOS	UNIDADES DE SERVICIOS	CUPOS CONTRATADOS	VALOR
GENERACION "SACUDETE" -ADOLESCENTES Y JOVENES (BID)	0	90	\$35.676.360.00
GENERACIONES ETNICAS (AFRO Y MESTIZOS)	6	150	\$57.152.250.00
GENERACIONES ETNICAS (INDIGENAS)	3	75	\$28.576.125.00
KATUNAA	0	100	\$60.063.750.00
TOTAL	9	415	\$181.468.485.00

LOGROS

- Fortalecimiento técnico a 6 entidades territoriales, en el marco del SNBF.
- Fortalecimiento técnico al talento humano de las EAS.
- Cumplimiento de la meta asignada al CZT al 100% en todos los ciclos hasta la fecha y reporte de la información solicitada.
- Promoción de la nutrición, la salud y los ambientes sanos desde la gestación hasta los cinco años.
- Atención con calidad de 530 usuarios de acuerdo con lo planificado.

INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y Gestión.



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

CENTRO ZONAL TADÓ	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	35	6448	6315
INFANCIA	2	700	700
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	5	2060	2060
FAMILIA	1	264	264
COMUNIDADES	2	350	350
NUTRICION	1	300	300
PROTECCION	1	12	12
TOTAL	47	10.134	10.001

INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ASOCIADA A METAS



INFORME GESTIÓN FINANCIERA

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	35	\$20.304.824.272
Contrato prestación servicios profesionales	4	\$ 164.710.733
TOTAL	39	\$ 20.469.535.005

INFORME DE ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



INFORME ACUERDO DE PAZ



En el marco del punto 1 de Acuerdo de Paz, el CZ Tadó:

- En cuanto a trabajo infantil, con acciones de prevención, desde el centro zonal se viene brindando acompañamiento técnico al CIETI.
- Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.

En el marco del punto 3 de Acuerdo de Paz, el Instituto ha brindado acompañamiento:

- Implementación de coberturas para la atención integral de NNAJ.

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



INFORME PQRS

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Solicitud de restablecimiento(SRD)	79	Se responde en los términos establecido por la ley.
	Tramite de atención extraprocesal (TAE)	102	Se responde en los términos establecido por la ley.
	Reporte de amenaza o vulneración de denuncia.	29	Se responde en los términos establecido por la ley.
Quejas		0	
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	10	Se responde en los términos establecido por la ley.
Sugerencias			

CANALES DE ATENCIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

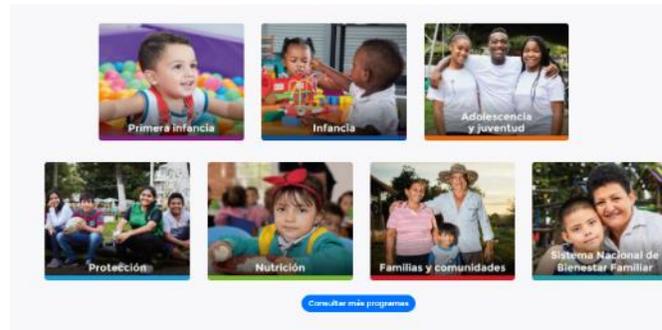
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

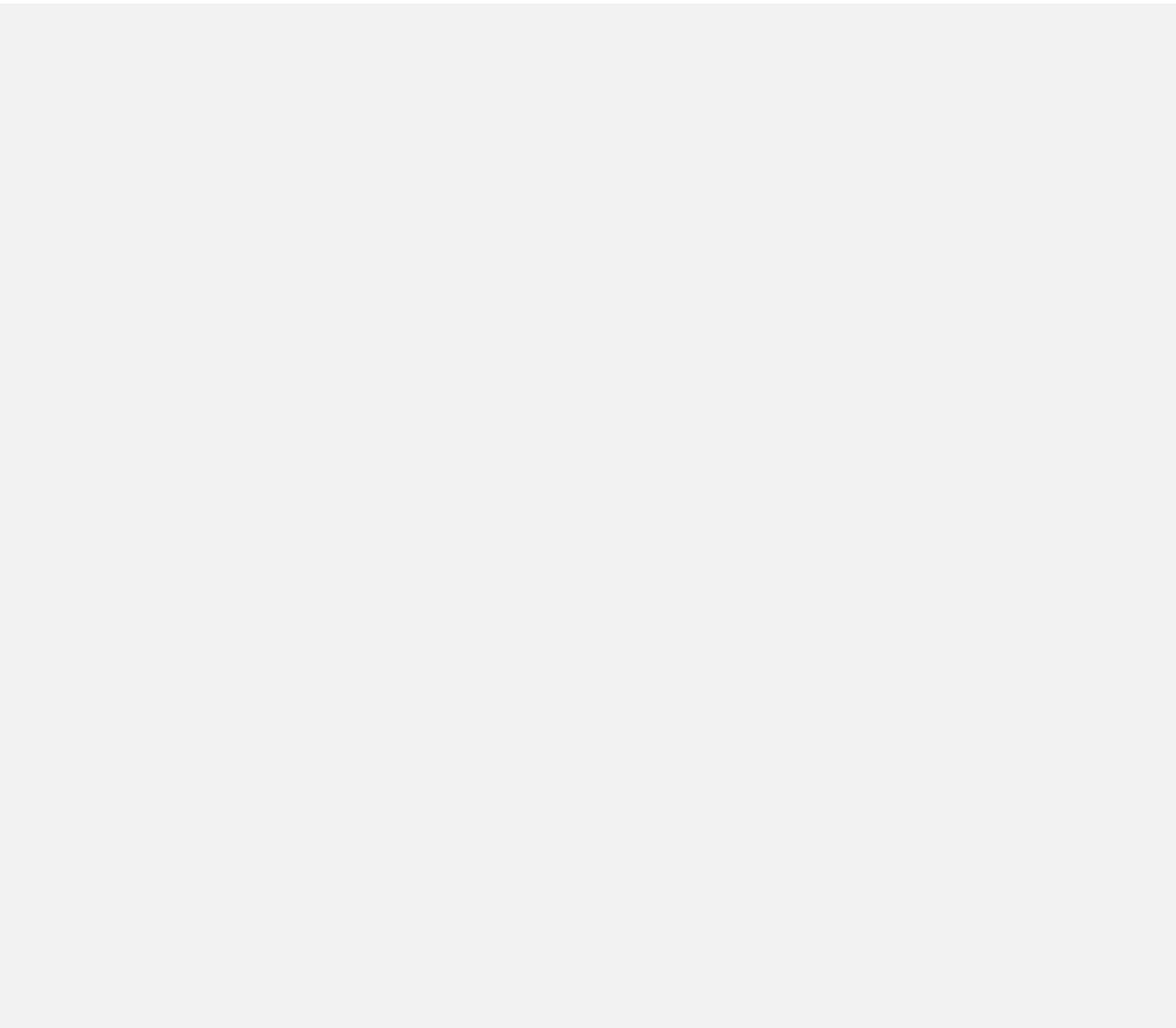
- | | | | | | |
|---|---|---|--------------------|---------------------------|--------------|
| ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública | ➤ Rendición de Cuentas ICBF | ➤ Innovación ICBF | ➤ Gobierno Digital | ➤ Normativa Institucional | ➤ Citaciones |
| ➤ Prosperidad Social (DPS) | ➤ Colombia Compra Eficiente | ➤ Datos Abiertos | | | |
| ➤ Centro de Memoria Histórica | ➤ Función Pública | ➤ Convocatoria No.433 2016 – ICBF | | | |
| ➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | ➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | ➤ Acciones de Tuleta Convocatoria No.433 2016 | | | |
| ➤ SNARV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | ➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA



Gracias

